Ibagué, 13 de junio de 2025

Señor:

COLOMBIA TRAVEL TOURS LTDA.
AV ESPERANZA #95A-80
ejecutivanegociosturismo@flotalamacarena.com
3124859603
Bogotá D.C

ASUNTO: INVITACION A PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA

Cordial saludo,

Atendiendo a la modalidad de contratación directa, conforme a lo establecido en el artículo 34 del Acuerdo No. 011 del 03 de diciembre de 2015 (Manual de Contratación), me permito realizar invitación a presentar oferta, bajo las siguientes condiciones:

- **OBJETO CONTRACTUAL:**

 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TIQUETES AERÉOS PARA EL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN 2025 DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA SEGÚN LAS ESTRATEGIAS DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL ACUERDO N° 09 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2020.

- **PRESUPUESTO OFICIAL:**

 El valor del presupuesto oficial es la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($250.000.000)**

 En el valor del presupuesto oficial están incluidos todos los costos directos e indirectos en que se incurra, para la suscripción, legalización, ejecución y liquidación del contrato.

- **FORMA DE PAGO:**

 El **CONSERVATORIO DEL TOLIMA** realizará pagos parciales del monto agotable o la expiración del contrato, según los tiquetes efectivamente suministrados a solicitud del Supervisor del Contrato.

- **PLAZO:**

 El plazo para la ejecución del contrato que llegue a suscribirse, es de seis (6) meses contados a partir de la firma del acta de inicio.

- **OBLIGACIONES ESPECIFICAS:**
 El futuro contratista deberá cumplir las siguientes obligaciones:

1. Efectuar las reservas y ventas de los trayectos solicitados en clase económica y/o más favorable para el Conservatorio del Tolima, de manera general, en cualquiera de las aerolíneas que operan en el país, o en conexiones previa autorización y solicitud de la Entidad.
2. Realizar cotización previa en todas las opciones posibles en el mercado para garantizar el suministro de los tiquetes para el Conservatorio del Tolima bajo las mejores condiciones del mercado: rutas, escalas, tiempo de solicitud del tiquete y tarifas disponibles.
3. Los tiquetes se expiden una vez el Conservatorio del Tolima envíe un correo electrónico de confirmación y aceptación de los términos, costos y clase del pasaje reservado, y se suministran a la mayor brevedad posible, ya sea en vuelos nacionales o internacionales, según la solicitud previa realizada por la institución.
4. Prestar asesoría en itinerarios más favorables, conexiones con aeropuertos nacionales o internacionales, ubicación de pasajes e informes de destinos, así como en todos los trámites necesarios que se requieran para el desplazamiento tales como: documentos requeridos, distancias aeropuertos, recomendaciones de seguridad y todos los demás que sean necesarios, sin costo adicional para el Conservatorio del Tolima.
5. Mantener la reserva y confidencialidad de la información que se le entregue como consecuencia de las actividades que desarrolle para el cumplimiento del objeto del mismo.
6. Mantener vigente durante la ejecución del contrato el certificado de inscripción en el Registro Nacional de Turismo expedido por la Dirección General de Turismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, o quien haga sus veces, en el que conste que se encuentra inscrito.
7. Ejecutar el contrato en los términos y condiciones señalados en los estudios previos, contrato y propuesta presentada.
8. Prestar todos y cada uno de los servicios descritos en su propuesta.
9. Contar con una línea rápida (PBX o de gran capacidad), comunicación vía Internet y un horario de atención extendido de 24 horas, siete días a la semana, incluyendo sábados, domingos y festivos.
10. Entregar pasajes electrónicos con las respectivas reservas, reconfirmaciones y valor total, sin importar el día o la hora de solicitud. Además, efectuar las conexiones, reservaciones y confirmación de sillas en todos los vuelos solicitados por el supervisor designado por el Conservatorio del Tolima para el contrato.
11. Asignar una persona responsable de asesorar continuamente al Conservatorio del Tolima en todo lo relacionado con el desarrollo del contrato.
12. Presentar adjunto a cada factura, el saldo en dinero del contrato, y un informe en el cual se indique la cantidad de tiquetes suministrados, tarifas aplicadas, descuentos, destinos, clase y usuario.
13. Es obligación del contratista llevar el control de la ejecución del contrato, a fin de no sobrepasar el presupuesto contratado; si ello ocurriere el contratista responderá con sus propios recursos por el valor de los tiquetes que se hayan emitido, exonerando al Conservatorio del Tolima de cualquier responsabilidad al respecto.

Deberá allegar la propuesta económica y de servicio con los siguientes documentos:

ITEM	DESCRIPCION
1	Propuesta técnica – económica
2	Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública – SIGEP actualizada último contrato
3	Hoja de vida de Persona Jurídica
4	Formato Único Declaración de Bienes (persona natural – declaración de renta – persona jurídica)
5	Hoja de Vida
6	Certificado de Cámara de Comercio (si aplica)
7	Documentos que acrediten estudios realizados
8	Documentos que acreditan experiencia
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía
10	Autorización para la verificación de títulos y de experiencia.
11	Certificación donde se defina su situación militar y/o Fotocopia de Libreta Militar (Mayores de 50 años en adelante no presentan)Art. 42 Ley 1861/2017
12	Fotocopia de Tarjeta Profesional (si aplica)
13	RUT Actualizado
14	Certificado antecedentes judiciales (Policía) actualizados
15	Certificado de inhabilidades (Policía) Ley 1918/de 2018
16	Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría) actualizados
17	Certificado Antecedentes Fiscales (Contraloría) actualizados
18	Certificado de Medidas Correctivas (Policía) actualizados
19	Certificado de Deudores Alimentarios Morosos REDAM - https://redam.gov.co/information-page
20	Certificados de Vigencia de Antecedentes profesionales que apliquen abogados, administradores, contadores médicos, psicólogos, fisioterapeutas todas las carreras profesionales.
21	Aportes a seguridad social

22	Exámenes ocupacionales de ingreso
23	Inscripción del SECOP II Y Pantallazo
24	Certificación bancaria

El valor de su propuesta debe incluir todos los impuestos nacionales, departamentales y municipales y demás costos necesarios para ejecutar las actividades detalladas.

NOTA: La presente invitación a participar en el proceso de selección no constituye ningún tipo de contrato y no compromete al CONSERVATORIO DEL TOLIMA, a suscribir posteriormente un contrato.

Alicia Astrid Orjuela Quintero
Decana (E) Facultad
Conservatorio del Tolima